

Expediente: 619/06  
Carátula: PALOMARES JULIO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 02/10/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20142256046 - PALOMARES, JULIO ALEJANDRO-ACTOR  
900000000000 - ARIZA, JOSE ROBERTO-DEMANDADO 2  
20142256046 - PALOMARES, MAXIMO JORGE-ACTOR  
900000000000 - NIEVA, RAFAEL RAUL-DEMANDADO 1  
20142256046 - PALOMARES, MARIA LUZ-ACTOR  
20142256046 - ALONSO MENDILAHARZU, LUIS FERNANDO-POR DERECHO PROPIO  
307162716489904 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO III NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES  
307162716489904 - ARIZA, CARLOS ANASTACIO-DEMANDADO  
307162716489904 - ARIZA, JOSE MAXIMO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 619/06



H20701715615

### HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: PALOMARES JULIO Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 619/06.-

Concepción, 01 de octubre de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 01/10/2024 del letrado MENDILAHARZU,LUIS ALONSO:

- Vengan los autos del título a despacho para resolver la aclaratoria solicitada.- RHC

Actuación firmada en fecha 01/10/2024

Certificado digital:  
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.